



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	2166	No de Expediente:	DDU 18-080
Fecha de Autorización:	22	02	2018
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:				CLAVE CASTAS:
[REDACTED]				[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA PISCINA		39.85 ML	BARDA PERIMETRAL.
P.B.		40.90	1 VIVIENDA CON LOS SIGUIENTES CUERPOS: SALA, COCINA, GABINETA-COMEDOR, BAÑO Y 2 RECAMARAS. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1. NIV			
2. NIV			
3. NIV			
SUP. TOTAL (M²)		40.90	USO APROPIADO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 200.00 M2

NORMA VIGENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.

H3 (UNIFAMILIAR / PLURIFAMILIAR)

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL: 3.00	POSTERIOR: 3.00
	LATERAL: 2.00	VIA PÚBLICA: 5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SE SOBREPONDRON LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

MUNICIPIO DE TULUM

21 MAR 2018

[REDACTED]	PROPIETARIA	ARO. RICARDO FIMESTEL CADENA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-04	ING. VICTOR A. CAUCH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
------------	-------------	--	--	---

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: